



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día 25  
2 veinticinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón del Consejo General  
3 Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la primera sesión  
4 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2018-E1, estando reunidas las  
5 siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo General  
6 Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz  
7 Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:  
8 doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División y Francisco  
9 Javier Flores Gallardo, representante titular de los estudiantes. De la División de  
10 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la  
11 División; doctor Roberto Rodríguez Venegas, representante titular del personal  
12 académico y Luis Alejandro Bravo Calderón, representante titular de los  
13 estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta  
14 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctor  
15 Francisco Javier González Compeán, Director de la División; doctora Gloria  
16 Cardona Benavides, representante titular del personal académico e Indira Moreno  
17 Vargas, representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias  
18 Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la  
19 División; maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, representante titular del personal  
20 académico y Miguel Ángel Valtierra Diosdado, representante titular de los  
21 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón  
22 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Gustavo Cruz Jiménez,  
23 representante titular del personal académico y Gabriela Quetzally Regla León,  
24 representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y  
25 Humanidades: doctor César Federico Macías Cervantes, Director de la División y  
26 doctor José Elías Guzmán López, representante titular del personal académico. De  
27 la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director  
28 de la División; maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante titular del  
29 personal académico y Luis Roberto González Santos del Muro, representante



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

30 suplente de los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Luis Enrique  
31 Mendoza Puga, Director de la División; doctor Gilberto Carreño Aguilera,  
32 representante titular del personal académico y María Mayela Lozornio Compeán,  
33 representante titular de los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor  
34 Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida:  
35 doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director de la División; doctora Ma. Eugenia  
36 Barreto Arias, representante titular del personal académico y Diana Angélica  
37 Martínez Cadenas, representante titular de los estudiantes. De la División de  
38 Ingenierías: doctor Víctor Ayala Ramírez, Director de la División; doctor José  
39 Amparo Andrade Lucio, representante titular del personal académico y Saúl Isaac  
40 Sánchez Flores, representante titular de los estudiantes. **Del Campus León:** doctor  
41 Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:  
42 doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División, doctora Ma. del Carmen  
43 Méndez Hernández, representante suplente del personal académico y Natalia  
44 Macías Muñoz, representante suplente de los estudiantes. De la División de  
45 Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División;  
46 doctor Francisco Miguel Vargas Luna, representante titular del personal académico  
47 y la maestra América Noemí Morales Anda, representante titular de los  
48 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex  
49 Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora Rocío Magali Barbosa Piza,  
50 representante titular del personal académico y Josué Ramsés Torres Mendoza,  
51 representante titular de los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:**  
52 doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio Superior;  
53 maestra María de Lourdes Espinoza Díaz, maestra María del Rosario Argentina  
54 Pérez, y maestro Isaac Gómez Patiño, representantes titulares del personal  
55 académico, Omar Hernández Jiménez y Ana Karen Colecio Ramírez,  
56 representantes titulares de los estudiantes. **Representante suplente del personal**  
57 **administrativo:** Laura Elena Zambrano Chico.



58 Presidió la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, asistido  
59 por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y Secretario  
60 del Consejo General Universitario; misma que se desarrolló bajo el siguiente orden  
61 del día:

- 62 1. Lista de presentes.
- 63 2. Declaración del quórum legal.
- 64 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 65 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de  
66 Guanajuato:

67 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la  
68 comisión especial para la designación de cuatro personas internas para  
69 integrar la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el  
70 periodo 2019-2021, lo anterior con fundamento en el artículo 46,  
71 fracción I, del Estatuto Orgánico.

72 4.2. Elección de cuatro personas internas para integrar la Junta Directiva  
73 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021, con  
74 fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 17,  
75 primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

76 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

77 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el  
78 Presidente verificó con el Secretario si, de acuerdo con la lista de asistencia, había  
79 quórum para sesionar. El Secretario dio fe de la presencia de 48 de los 52 cincuenta  
80 y dos integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.  
81 Posteriormente, el Presidente solicitó al Secretario dar cuenta de los integrantes  
82 del Consejo General Universitario que tomarían protesta; a lo cual, el Secretario  
83 solicitó pasar al frente al doctor Roberto Rodríguez Venegas, representante titular  
84 de los profesores de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus  
85 Celaya-Salvatierra; Luis Alejandro Bravo Calderón, representante titular de los



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

86 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus  
87 Celaya-Salvatierra; Indira Moreno Vargas, representante titular de los estudiantes  
88 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; maestra  
89 Hilda Marisa Venegas Barboza, representante titular de los profesores de la División  
90 de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato; doctor Gustavo  
91 Cruz Jiménez, representante titular de los profesores de la División de Ciencias  
92 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato; Gabriela Quetzally Regla León,  
93 representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y  
94 Exactas del Campus Guanajuato; Luis Roberto González Santos del Muro,  
95 representante suplente de los estudiantes de la División de Derecho, Política y  
96 Gobierno del Campus Guanajuato; doctor Gilberto Carreño Aguilera, representante  
97 titular de los profesores de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; María  
98 Mayela Lozornio Compeán, representante titular de los estudiantes de la División  
99 de Ingenierías del Campus Guanajuato; maestra Ma. Eugenia Barreto Arias,  
100 representante titular de los profesores de la División de Ciencias de la Vida del  
101 Campus Irapuato-Salamanca; Diana Angélica Martínez Cadenas, representante  
102 titular de los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-  
103 Salamanca; doctor José Amparo Andrade Lucio, representante titular de los  
104 profesores de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, doctora  
105 Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante titular de los profesores de la  
106 División de Ciencias de la Salud del Campus León; Natalia Macías Muñoz,  
107 representante suplente de los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud  
108 del Campus León; maestra América Noemí Morales Anda, representante titular de  
109 los estudiantes de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; doctora  
110 Rocío Magali Barbosa Piza, representante titular de los profesores de la División de  
111 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; maestra Ma. de Lourdes  
112 Espinoza Díaz, maestra María del Rosario Argentina Pérez y maestro Isaac Gómez  
113 Patiño, representantes titulares de los profesores del Colegio del Nivel Medio  
114 Superior.



115 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

116 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores  
117 correspondientes al estandarte universitario.

118 **Designación de escrutadores.**

119 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el  
120 Presidente solicitó al Secretario designar a los escrutadores para la sesión. Los  
121 designados fueron: Josué Ramsés Torres Mendoza, representante titular de los  
122 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y  
123 Francisco Javier Flores Gallardo, representante titular de los estudiantes de la  
124 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.

125 **Punto 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de**  
126 **Guanajuato.**

127 **41. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**  
128 **comisión especial para la designación de cuatro personas internas para**  
129 **integrar la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el**  
130 **periodo 2019-2021, lo anterior con fundamento en el artículo 46, fracción**  
131 **I, del Estatuto Orgánico.**

132 Para el desahogo del presente punto, el Presidente solicitó el apoyo del doctor  
133 Francisco Javier González Compeán, Secretario de la Comisión Especial, para dar  
134 lectura al dictamen correspondiente.

135

136 **HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

137 **PRESENTE**

138 *Con fundamento en el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de*  
139 *Guanajuato, la Comisión Especial para organizar el proceso de designación de cuatro integrantes*  
140 *internos de la Junta Directiva, rinde ante el Pleno del Consejo General Universitario el presente*  
141 *dictamen, al tenor de los siguientes:*

142

**ANTECEDENTES**



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

143 **PRIMERO.** De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica  
144 de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario designar y, en su  
145 caso, remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los  
146 integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos  
147 de alumnos y profesores.

148 **SEGUNDO.** Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción  
149 XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, integrar y asignar la  
150 Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las  
151 funciones de la Universidad.

152 **TERCERO.** Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo de la maestra Martha Leticia  
153 Velázquez Morales, del químico farmacéutico biólogo Sergio Jesús Ortega Mereles, del maestro  
154 Carlos Arnold Ojeda y del licenciado Andrés Guardado Santoyo como integrantes internos de la  
155 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante el  
156 acuerdo CGU2018-04-10 del 16 de noviembre de 2018, integró esta Comisión Especial, cuyo  
157 propósito es organizar el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes,  
158 con los consejeros siguientes:

- 159 • Dr. Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y  
160 Diseño del Campus Guanajuato;
- 161 • Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud  
162 e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 163 • Mtro. Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante del personal académico de la División  
164 de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato;
- 165 • Dra. Gloria Cardona Benavides, representante del personal académico de la División de  
166 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato;
- 167 • Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los estudiantes de la División de  
168 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 169 • Omar Hernández Jiménez, representante titular de los estudiantes del Colegio del Nivel  
170 Medio Superior.

171 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 46 del Estatuto  
172 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, corresponde a las comisiones rendir ante el órgano que  
173 los constituyó los dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.

174 **QUINTO.** Esta Comisión Especial fue instalada el jueves 29 de noviembre de 2018, con el fin de  
175 cumplir con la encomienda para la cual fue integrada; a partir de esa fecha comenzó su trabajo  
176 en sesión permanente, llevando a cabo el siguiente



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

177

**PROCEDIMIENTO**

178 **PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 50 del Estatuto  
179 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se verificó la lista de presentes, mencionando uno a  
180 uno el nombre de cada comisionado, comprobando la presencia de seis de los siete miembros de  
181 la Comisión.

182 **SEGUNDO.** De conformidad con el primer párrafo del artículo 49, la sesión fue presidida por el  
183 doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General de la Universidad, quien declaró  
184 quórum legal para dar inicio a la sesión permanente de la comisión.

185 **TERCERO.** Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 49 del Estatuto  
186 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, los integrantes de la Comisión Especial eligieron por  
187 unanimidad de votos al doctor Francisco Javier González Compéan, como Secretario de la Comisión  
188 Especial.

189 El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 190 1. Lista de presentes.  
191 2. Declaración de quórum legal.  
192 3. Designación del Secretario(a) de la Comisión.  
193 4. Elaboración del programa de actividades.  
194 5. Elaboración de la convocatoria para el Proceso de Elección de 4 cuatro Integrantes internos  
195 de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021.  
196 6. Asuntos generales.

197 **CUARTO.** La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso de designación  
198 de integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

- 1) 16 de noviembre de 2018 - Integración de una Comisión Especial para el proceso de designación.
- 2) 29 de noviembre de 2018 - Instalación y declaración de sesión permanente de la Comisión Especial y elaboración de la convocatoria para el registro de aspirantes.
- 3) 30 de noviembre de 2018 - La Comisión Especial publica la convocatoria.
- 4) 03 al 13 de diciembre de 2018 - Registro de aspirantes.
- 5) 10 de enero de 2019 - La comisión sesiona para analizar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes registrados.
- 6) 11 de enero de 2019 - Notificación a los aspirantes de la fecha, hora y mecánica de la entrevista.
- 7) 16 de enero de 2019 - Entrevistas a candidatos con aceptación del registro y Elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario.





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

- 8) 25 de enero de 2019 - Sesión extraordinaria del Consejo General Universitario para la designación de integrantes de la Junta Directiva.
- 9) 01 de febrero de 2019 - Entran en funciones los nuevos miembros designados para la Junta Directiva.
- 10) 15 de febrero de 2019 - Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta Directiva en Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario.

199 **QUINTO.** La Comisión Especial elaboró la convocatoria para el proceso de designación de los  
200 integrantes de la Junta Directiva, la cual fue aprobada por unanimidad de votos ordenándose su  
201 publicación por los medios institucionales que se tuvieran al alcance y la cual a la letra establece:

202 **CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS DE LA JUNTA**  
203 **DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2019-2021**

204 *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones I y II, 16, fracción XIII, y 17, primer*  
205 *párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como en lo previsto por los*  
206 *artículos 48, 50 y 51, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico de la Universidad, y*

207 **CONSIDERANDO**

208 *Que la autonomía de gobierno establecida por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado*  
209 *de Guanajuato, mediante el Decreto Legislativo No. 71, publicado el 15 de junio de 2007 en el*  
210 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, implica el ejercicio consciente,*  
211 *responsable y razonado de la libertad para integrar los órganos de gobierno de la Universidad de*  
212 *Guanajuato; y que está por concluir la vigencia del cargo de cuatro integrantes internos de los*  
213 *once que conforman la Junta Directiva; el Consejo General Universitario, por medio de su Comisión*  
214 *Especial para la designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad*  
215 *de Guanajuato.*

216 **CONVOCA**

217 **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA REALIZAR PROPUESTAS DE CANDIDATAS O CANDIDATOS**  
218 **INTERNOS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

219 *Con base en los requisitos señalados en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de*  
220 *Guanajuato, mismos que podrán registrarse conforme a las siguientes*

221 **BASES**  
222 **PARA EL REGISTRO**

223 **Primera.** *Conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de*  
224 *Guanajuato, para ser integrante de la Junta Directiva se requiere:*





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

- 225 1. *Contar con grado universitario de nivel superior;*  
226 2. *Ser persona honorable y tener conocimiento de la realidad educativa nacional e*  
227 *internacional y de los proyectos de la Universidad; y*  
228 3. *No desempeñar ni ser candidata o candidato a ningún cargo de elección popular, directa o*  
229 *indirecta, ni persona dirigente de partido político, ni persona ministro de culto religioso,*  
230 *a menos que se haya separado definitivamente del cargo seis meses antes del día de su*  
231 *designación.*

232 **Segunda.** *Para realizar el registro deberá presentarse en formato físico y en formato digital en*  
233 *memoria USB o disco compacto, la siguiente documentación, en este orden:*

- 234 1. *Solicitud de registro en la que se expresen los motivos de la postulación.*  
235 2. *En caso de ser postulada o postulado por otras personas, manifestación de la persona*  
236 *propuesta declarando que acepta la postulación y los términos de la presente*  
237 *convocatoria.*  
238 3. *Curriculum Vitae actualizado de la persona aspirante en dos versiones: una resumida en*  
239 *máximo tres páginas y la otra extensa debidamente documentada; esta última, solamente*  
240 *en formato digital.*  
241 4. *Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no desempeñar, ni ser candidata o*  
242 *candidato a cargo alguno de elección popular, directa o indirecta, ni dirigente de partido*  
243 *político, ni ministro de culto religioso, a menos que se haya separado definitivamente del*  
244 *cargo seis meses antes del día de su designación.*

245 *Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición a fin de proceder con*  
246 *el registro. Las personas aspirantes deberán proporcionar una dirección de correo electrónico, el*  
247 *cual será considerado como medio oficial de comunicación.*

248 **DEL PROCEDIMIENTO**

249 **Tercera.** *Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la*  
250 *Secretaría General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de*  
251 *Guanajuato, Guanajuato, durante el periodo comprendido del 03 al 13 de diciembre de 2018, en*  
252 *horario de 09:00 a 15:00 horas, realizando previa cita en el teléfono 01-473-73-2-00-06,*  
253 *extensiones 3022 y 3023.*

254 **Cuarta.** *Una vez entregada la solicitud de registro, la Secretaría General proporcionará debida*  
255 *constancia de recepción de documentos a las personas aspirantes.*



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

256 *Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará el cumplimiento de los requisitos*  
257 *y los documentos presentados en la solicitud de registro de las personas aspirantes para los efectos*  
258 *del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y resolverá sobre la procedencia*  
259 *o improcedencia del registro, comunicando su determinación a las personas interesadas.*

260 **Quinta.** *La Comisión Especial entrevistará a las personas aspirantes cuya propuesta se declare*  
261 *procedente, quienes deberán considerar disponibilidad el día 16 de enero de 2019. La Comisión*  
262 *Especial informará vía correo electrónico el horario, lugar y la mecánica de la entrevista a quienes*  
263 *su registro resulte procedente.*

264 **Sexta.** *Con atención a lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de*  
265 *Guanajuato, los perfiles de las personas aspirantes registradas serán analizados por la Comisión*  
266 *Especial; misma que presentará su dictamen ante el pleno del Consejo General Universitario,*  
267 *instancia que resolverá lo conducente, a fin de designar a cuatro personas internas de la Junta*  
268 *Directiva de la Universidad de Guanajuato.*

269 **Séptima.** *La designación por parte del Consejo General Universitario de las cuatro personas*  
270 *internas como integrantes de la Junta Directiva se llevará a cabo en votación por cédula y se*  
271 *elegirá a aquellas personas que reciban el mayor número de votos.*

272 **Octava.** *Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en su*  
273 *caso, por el Consejo General Universitario en el ámbito de sus respectivas competencias.*

274 *Atentamente*

275 *"La verdad os hará libres"*

276 *Guanajuato, Gto., a 30 de noviembre de 2018*

277 **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS DE LA JUNTA**  
278 **DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2019-2021**

279 **SEXTO.** *De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial, la convocatoria fue*  
280 *publicada el viernes 30 de noviembre de 2018 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo del 03*  
281 *al 13 de diciembre de 2018, recibándose seis registros.*

282 **SÉPTIMO.** *Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión*  
283 *permanente reuniéndose el jueves 10 de enero de 2019, en la Sala de Comisiones, bajo la*  
284 *presidencia del doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, siendo el orden del*  
285 *día el siguiente:*



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

- 286 1. *Lista de presentes.*  
287 2. *Declaración del quórum legal.*  
288 3. *Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados, para verificar el cumplimiento*  
289 *de los requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas.*  
290 4. *Programación de las entrevistas a los aspirantes para integrar la Junta Directiva de la*  
291 *Universidad y establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas.*  
292 5. *Asuntos generales.*

293 *Para el desahogo del punto 1, el Secretario de la Comisión Especial verificó lista de presentes,*  
294 *pudiendo constatar la presencia de los siguientes integrantes: doctor Francisco Javier González*  
295 *Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; doctora*  
296 *Silvia del Carmen Delgado Sandoval, directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías*  
297 *del Campus Celaya-Salvatierra; doctora Gloria Cardona Benavides representante del personal*  
298 *académico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; Francisco Javier*  
299 *Flores Gallardo, representante de los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e*  
300 *Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y Omar Hernández Jiménez representante de los*  
301 *estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior.*

302 **OCTAVO.** *El doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa señaló que se recibieron seis solicitudes de*  
303 *registro que corresponden a:*

- 304 1. *Ing. Carlos Arnold Ojeda*  
305 2. *Lic. Andrés Guardado Santoyo*  
306 3. *Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade*  
307 4. *Dr. Salvador Botello Rionda*  
308 5. *Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles*  
309 6. *Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales*

310 *Una vez dada cuenta de la recepción de seis registros, se acordó por los integrantes de la Comisión*  
311 *que se revisaran minuciosamente los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos*  
312 *documentales, y posteriormente proceder a la validación en su conjunto.*

313 **NOVENO.** *Una vez revisados los seis expedientes, los comisionados expusieron sus comentarios al*  
314 *respecto y se procedió a votar sobre la procedencia de las candidaturas en el orden de registro,*  
315 *aprobándose por unanimidad de votos la candidatura de:*

- 316 1) *Ing. Carlos Arnold Ojeda*  
317 2) *Lic. Andrés Guardado Santoyo*  
318 3) *Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade*  
319 4) *Dr. Salvador Botello Rionda*  
320 5) *Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles*



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

321 6) Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales

322 **DÉCIMO.** En seguimiento al orden del día, en concreto al punto cuarto, se acordó programar las  
323 entrevistas el miércoles 16 de enero de 2018 a partir de las 11:00 horas en la Sala de Comisiones,  
324 en el siguiente orden:

Aspirante	Hora
1. Ing. Carlos Arnold Ojeda	11:30
2. Lic. Andrés Guardado Santoyo	12:00
3. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade	12:30
4. Dr. Salvador Botello Rionda	13:00
5. Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles	13:30
6. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales	14:00

325 **DÉCIMO PRIMERO.** De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, se  
326 reunió el miércoles 16 de enero de 2019. La sesión fue presidida por el doctor Héctor Efraín  
327 Rodríguez de la Rosa, Secretario General y el orden del día fue el siguiente:

- 328 1. Lista de presentes.  
329 2. Declaración del quórum legal.  
330 3. Entrevistas a los candidatos para integrar la Junta Directiva de la Universidad.  
331 4. Elaboración del dictamen que será presentado al Consejo General Universitario, relativo  
332 a la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva de la Universidad; con  
333 fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la  
334 Universidad de Guanajuato.

335 **DÉCIMO SEGUNDO.** En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario de la  
336 Comisión Especial verificó la lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la totalidad  
337 de los integrantes: doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División de  
338 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval;  
339 maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante del personal académico de la División de  
340 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato; doctora Gloria Cardona Benavides  
341 representante del personal académico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus  
342 Guanajuato; Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los estudiantes de la División de  
343 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y Omar Hernández Jiménez  
344 representante de los estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior.



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

345 **DÉCIMO TERCERO.** *En atención al tercer punto del orden del día, se acordó la siguiente mecánica*  
346 *para realizar las entrevistas:*

347 *El aspirante dispondrá de 20 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento de la*  
348 *realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo*  
349 *establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad.*

350 **DÉCIMO CUARTO.** *En seguimiento al punto tercero del orden del día, se procedió a entrevistar a*  
351 *los seis candidatos conforme al horario establecido por la Comisión, sin que se registraran*  
352 *incidencias.*

353 **DÉCIMO QUINTO.** *Finalmente, en el punto cuatro se procedió a la adopción de acuerdos para la*  
354 *elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario.*

355 **CONSIDERACIONES:**

356 **PRIMERA.** *Los seis candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria*  
357 *emitida por la propia Comisión.*

358 **SEGUNDA.** *Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que los seis*  
359 *candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la*  
360 *Universidad y en la base segunda de la convocatoria.*

361 **TERCERA.** *De la entrevista realizada a cada uno de los candidatos, se desprende que éstos tienen*  
362 *conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la*  
363 *Universidad, así como de las funciones de la Junta Directiva.*

364 *Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente*

365 **DICTAMEN:**

366 **Único.** *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la Ley*  
367 *Orgánica; 44, 46, fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de*  
368 *Guanajuato, así como en el análisis de la documentación presentada por las y los candidatos, la*  
369 *Comisión Especial considera que los seis profesores inscritos cumplen con los requisitos legales*  
370 *para formar parte de la Junta Directiva. En lo concerniente al conocimiento de la realidad*  
371 *educativa nacional e internacional, los proyectos de desarrollo de la institución y las funciones de*  
372 *la Junta Directiva, la Comisión Especial considera que quienes tienen un mejor perfil para integrar*  
373 *este órgano de gobierno son: el ingeniero Carlos Arnold Ojeda, el licenciado Andrés Guardado*  
374 *Santoyo, el maestro Sergio Jesús Ortega Mereles y la maestra Martha Leticia Velázquez Morales.*



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

375

*Atentamente,*

376

*“La verdad os hará libres”*

377

*Guanajuato, Guanajuato, a 16 de enero de 2019*

378

*EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL*

379

*DOCTOR FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ COMPÉAN*

380

Una vez concluida la lectura de dicho dictamen, el Presidente abrió un espacio

381

para que los consejeros emitieran sus comentarios, la doctora Silvia del Carmen

382

Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del

383

Campus Celaya-Salvatierra e integrante de la Comisión Especial para organizar el

384

proceso de designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva,

385

solicitó el uso de la voz y expresó el agradecimiento frente a la consideración que

386

había tenido el Consejo de designarla junto con el resto de los integrantes de la

387

comisión para desempeñar una función tan importante, añadiendo que mientras

388

que era cierto que los 6 aspirantes cumplían con los requisitos, el proceso de

389

entrevistas resultó particularmente enriquecedor, y es con base en ese

390

instrumento que la comisión se permitía mencionar cuáles aspirantes tenían un

391

mejor perfil, ponderando el conocimiento que demostraban sobre la realidad

392

educativa nacional e internacional, así como los proyectos de desarrollo de la

393

Universidad de Guanajuato y las funciones de la Junta Directiva. Por su parte, el

394

maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante titular del personal

395

académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato

396

e integrante de la Comisión Especial, respaldó lo expresado por la doctora Silvia

397

del Carmen Delgado Sandoval y solicitó al Consejo General Universitario tomar en

398

cuenta la recomendación realizada por la comisión; por último se expresó

399

Francisco Javier Flores Gallardo, representante titular de los estudiantes de la

400

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra e

401

integrante de la Comisión Especial, quien destacó que la recomendación realizada

402

por la comisión era resultado del análisis del conocimiento que demostraban los

403

candidatos de la realidad institucional, recomendando al Consejo General

404

Universitario brindar el apoyo a las personas propuestas por la comisión.



405 Habiéndose expresado los consejeros, el Presidente, doctor Luis Felipe Guerrero  
406 Agripino, sometió a votación la aprobación del dictamen de la Comisión Especial,  
407 a lo cual el Secretario registró unanimidad de votos.

408 **CGU2019-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
409 XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 46,  
410 primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico, el pleno del  
411 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos  
412 el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el Proceso  
413 de Elección de Integrantes de la Junta Directiva de la  
414 Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021.

415 **4.2 Elección de cuatro personas internas para integrar la Junta Directiva**  
416 **de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021, con**  
417 **fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 17, primer**  
418 **párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.**

419 A continuación, se le entregó una boleta a cada uno de los consejeros para que  
420 emitieran su voto particular respecto a los puestos vacantes de la Junta Directiva.  
421 Con apoyo de los escrutadores, los integrantes del pleno procedieron a depositar  
422 sus votos dentro de la urna correspondiente y, finalmente se realizó el conteo de  
423 estos, dando el siguiente resultado:

Aspirante	votos
1. Ing. Carlos Arnold Ojeda	47
2. Lic. Andrés Guardado Santoyo	44
3. Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles	45
4. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales	48
5. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade	3





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2019-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo General Universitario  
celebrada el 25 de enero de 2019

6. Dr. Salvador Botello Rionda	5
--------------------------------	---

424 Derivado de la votación realizada por el pleno del Consejo General Universitario,  
425 se procedió a la adopción del acuerdo correspondiente.

426 **CGU2019-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,  
427 fracción XIII; y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la  
428 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General  
429 Universitario eligió por mayoría de votos como integrantes  
430 internos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato,  
431 al ingeniero Carlos Arnold Ojeda, al licenciado Andrés  
432 Guardado Santoyo, al maestro Sergio Jesús Ortega Mereles y a  
433 la maestra Martha Leticia Velázquez Morales, quienes entrarán  
434 en funciones a partir del 01 de febrero de 2019 al 31 de enero  
435 de 2021.

436 Sin más puntos en el orden del día, se tuvo por concluida la primera sesión  
437 extraordinaria del Consejo General Universitario siendo las 11:07 horas del día de  
438 su inicio.

439 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 25 de enero de 2019.- El Secretario del Consejo  
440 General Universitario, **Doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa.**- Rúbrica.

441  
442 EL SUSCRITO, DOCTOR HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA, SECRETARIO GENERAL DE  
443 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO  
444 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO  
445 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

446

447 **CERTIFICA**

448 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**  
449 **DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**  
450 **CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2019**, aprobada por el Consejo General Universitario  
451 mediante Acuerdo CGU2019-01-02, emitido en la primera sesión ordinaria del 15 de  
452 febrero de 2019. DOY FE.